



Ve Ortiz boicot en restricciones

MAYUMI SUZUKI

La Ministra Loretta Ortiz Ahlf acusó al Instituto Nacional Electoral y a algunos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de intentar desprestigiar la elección judicial del próximo 1 de junio.

De acuerdo con la juzgadora, las restricciones emitidas por el Instituto para que se divulguen detalles sobre el proceso electoral estarían incentivando a que pocos ciudadanos acudan a las urnas y que parezca que los comicios fueron un fracaso.

“Así yo lo observo, como algo para desprestigiar la reforma y la puesta en marcha, para que asistan pocos votantes el primero de junio”.

“Es como decir: ‘No participaron muchas gentes. Esto es un desastre, esto no va a salir bien’”, afirmó durante el foro “Reforma Judicial: Un Diálogo Universitario”, realizado en la Universidad México Americana del Golfo (UMAG), de Puebla.



■ La Ministra Loretta Ortiz tuvo un evento en la Universidad México Americana del Golfo y con la FROC-Puebla.

La candidata a permanecer como Ministra de la Corte describió la elección como “atípica y compleja”, por lo que sugirió que diferentes instancias del Gobierno difundan información sobre los comicios.

Ortiz Ahlf evocó la denuncia que interpuso para revertir la negativa de difusión e informó que ésta podría ser desahogada el próximo martes o miércoles por la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal.

Además de ese evento, la Ministra se reunió con el

grupo sindical Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) de Puebla con quienes reiteró este punto.

“Las y los trabajadores de México tienen el derecho de informarse y contar con las herramientas necesarias para la votación del próximo 1 de junio. Quiero agradecer a FROC-Conlabor Puebla, por su recibimiento y por darme la oportunidad de compartir mi perspectiva sobre el proceso electoral judicial”, compartió en sus redes.

Especial